

III. INFORMACIÓN SOBRE LA TITULACIÓN DE MAESTRO/A E. DE EDUCACIÓN INFANTIL

A. INTRODUCCIÓN A LA GUÍA DE LA TITULACIÓN DE MAESTRO/A, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL

Durante el curso académico 2004-2005, la Comisión de las Universidades de Andalucía para la Titulación de Maestro (CAT) elaboró una guía andaluza de la titulación para la Experiencia Piloto ECTS en las Universidades Andaluzas (Abril, 2004), en la que se definían, a modo de competencias, los objetivos que debían alcanzar los estudiantes de la titulación y de las distintas especialidades de Maestro/a. La Universidad de Jaén tiene publicadas estas competencias en las guías elaboradas para las dos especialidades que participaron en dicho proyecto: Especialidad Educación Musical y Especialidad Educación Infantil.

En aquella primera guía académica publicada, se introducía un documento de las coordinadoras de la CAT de Infantil de las Universidades de Andalucía, que reproducimos a continuación ya, que creemos que evidencia la voluntad de trabajo y la concienciación de la CAT sobre lo que implicaba esta experiencia de adaptación:

“La participación en la elaboración de esta Guía sobre el currículum de la Titulación de Maestro, especialidad Educación Infantil, ha supuesto para nosotros/as, como profesores/as de las universidades andaluzas, un reto de trabajo colaborativo sin precedentes.

Hemos tenido la oportunidad de conocer, contrastar, debatir y reflexionar conjuntamente nuestras planificaciones y estilos docentes, así como las del resto de compañeros y compañeras a las cuales representamos. De este modo, hemos tomado conciencia de la riqueza, pluralidad y diversidad de concepciones epistemológicas y metodológicas que conviven en nuestros contextos universitarios.

Al mismo tiempo, hemos comprendido que la multiplicidad de enfoques y miradas docentes que coexisten en nuestras respectivas universidades dotan a cada una de ellas de unas señas de identidad propias. En la CAT de Infantil, esta constatación de diversidad hemos intentado armonizarla estableciendo unas pautas de trabajo consensuadas, en las que la representatividad del trabajo de nuestros compañeros y compañeras andaluzas ha sido el eje a partir del cual hemos ido seleccionando y estableciendo los programas de cada una de las materias correspondientes.

Por la razón mencionada de intentar armonizar, que no homogeneizar, la diversidad inicial de programas y concepciones, hemos creído necesario formular un perfil profesional del educador/a de Educación Infantil que dotara de coherencia a las propuestas aportadas por las diversas disciplinas, al tiempo que actuara como meta final a la cual dirigir nuestros esfuerzos. Este perfil lo hemos construido a partir de la investigación del Tuning, y en base a unas competencias que pretenden recoger los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes básicas que han de poseer nuestros estudiantes de Maestros/as de Infantil al finalizar su formación, y que han de capacitarlos para intervenir óptimamente en diversos contextos, asumiendo los fuertes retos educativos que plantea actualmente la sociedad del conocimiento y de la información.

Tras estas competencias, y de forma implícita, subyace un modelo de profesional investigador y reflexivo de su propia práctica, que ha de estar capacitado para observar, tomar decisiones fundamentadas y reflexionar sobre ellas de forma creativa e innovadora. Hemos optado por un profesional comprometido con un contexto social multicultural que apuesta por la igualdad de oportunidades desde la infancia más temprana, y que contribuye a formar una escuela de ciudadanía crítica, democrática y responsable.

Este perfil formativo nos ha permitido realizar un engranaje de los distintos objetivos de las asignaturas con las competencias establecidas, ofreciéndonos una nueva manera de concebir las materias, no ya como cuerpos de conocimientos aislados con entidad en sí mismos, sino más bien entendidos como herramientas que nos ayudan a alcanzar las competencias.

Hemos comprobado la necesidad de articular las diferentes materias, de establecer puntos de conexión entre ellas, puesto que, en la mayoría de los casos, resulta necesario abordar las competencias de forma transversal desde diferentes disciplinas. Estas relaciones nos muestran la necesidad de pensar en formatos más interdisciplinares y globales para al plantear los contenidos en la formación inicial de los maestros/as. La riqueza de trabajar mediante proyectos cooperativos entre asignaturas y de modificar la rígida organización espacio-temporal del trabajo universitario tradicional, son algunas de las innovaciones en las que han de apoyarse las nuevas propuestas metodológicas que emanan del proceso de convergencia europea.

Por tanto, el trabajo que a continuación mostramos es el resultado de un rico intercambio cooperativo entre profesores/as universitarios/as preocupados por mejorar

la calidad de la docencia, por consensuar sus propuestas formativas y por ir experimentando el nuevo rol docente que se desprende de la construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior y, más concretamente, de la experimentación de los créditos ECTS.

Por último, indicar que aprovechamos este espacio para mostrar nuestro agradecimiento más sincero a todos los compañeros y compañeras de la CAT de Infantil por la colaboración que han mostrado durante todo el proceso de trabajo seguido, manifestando una actitud de implicación, interés y esfuerzo permanente. Ha sido una valiosa oportunidad de conocimiento, intercambio y desarrollo profesional, y una ocasión que nos ha proporcionado un cálido encuentro personal.

Las Coordinadoras de la CAT de Infantil
de las Universidades de Andalucía”

No obstante, y una vez implantada durante ese curso académico la experiencia piloto en Educación Infantil, el grupo de profesores y profesoras implicado en la Titulación, analizando los resultados obtenidos, concluyó que dado el elevado número de estudiantes por grupo de teoría que había en la Titulación de Educación Infantil en la Universidad de Jaén, era imposible desarrollar correctamente las metodologías docentes y el cambio de mentalidad tanto para el profesorado como para el alumnado que implicaba. Este motivo fue el que llevó a la suspensión temporal de dicha experiencia a la espera de poder contar con grupos teóricos más reducidos¹.

No sería hasta el curso académico 2007-2008 cuando la Universidad de Jaén concediera el desdoble de los grupos teóricos para la especialidad de Educación Infantil en primer curso (Consejo de Gobierno de 1 de junio de 2007), lo que hace que, de nuevo, surgiera la posibilidad de plantearse volver a implantar la experiencia piloto en dicha especialidad. El Consejo de Gobierno de 9 de abril de 2008 aprobaba el desdoble

¹ Es de justicia reconocer aquí el ingente trabajo y esfuerzo realizado tanto por la coordinadora de aquella primera experiencia piloto para Educación Infantil (D^a Luisa Ruiz Higuera) como de todo el profesorado que se implicó en el proceso, y que a pesar de la dificultad de desarrollar este trabajo con grupos teóricos de más de 125 estudiantes, lograron unos resultados altamente satisfactorios. De no ser por aquella ingente labor y por la ilusión, el esfuerzo y las ganas de mejorar que demuestran día a día, esta guía docente no sería posible a fecha de hoy.

del grupo de teoría de la titulación de Maestro/a Especialidad Educación Infantil tanto para primer como para segundo curso.

De ahí que desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se mantuviera una reunión el 15 de mayo con el profesorado implicado para consultar sobre la posibilidad de implantar de nuevo la experiencia piloto en la Titulación. La respuesta fue afirmativa, ya que el profesorado se había visto anteriormente obligado a desistir sólo por el número de estudiantes que, aun no siendo en este momento el ideal, una vez concedido el desdoble de grupos, podría adaptarse con mayor posibilidad de éxito.

Por eso esta guía docente sólo se aplica en el curso académico 2008-2009 a primer y segundo curso, a la espera de poder ampliarse a tercer curso si el año que viene se aprueba el desdoble de éste.

Desde aquí agradecemos a la coordinadora de aquella primera experiencia piloto su labor en todos estos años, y al profesorado que se implicó entonces y que se vuelve a implicar ahora o se incorpora, el trabajo realizado para que en pocos meses esta guía docente pueda aplicarse durante este curso.

Jaén, 14 de julio de 2008

M^a Consuelo Díez Bedmar
Tutora de Titulación

B. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

1. Título que se expide:

MAESTRO/A, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL (Plan de Estudios publicado en el B.O.E.: 23/08/2000.)

2. Forma de acceso:

- a. Superada la Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad)
- b. Superada la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años
- c. Ciclos Formativos de Grado Superior: Animación de Actividades Físicas y Deportivas; Educación Infantil
- d. Los estudiantes que hayan superado un Ciclo Formativo de Grado Superior distinto de los anteriores, podrán solicitar el reconocimiento de créditos para Libre Configuración.

3. Ventajas Educativas:

La titulación de Maestro/a tiene, actualmente, el grado de Diplomatura y consta de un tronco común para todas las especialidades. En su docencia intervienen la mayoría de los Departamentos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

El fenómeno de cambio que se produce hoy en la sociedad en sus diferentes ámbitos (científico, cultural, social, político, económico, etc.) y la rapidez con que se producen dichos cambios, exige del Sistema Educativo una actualización coherente con esa realidad de cambio. Para hacer frente a esos retos hay que tener en cuenta que la calidad de un Sistema Educativo depende esencialmente de la formación de los profesores. Por ello, los maestros deberán conocer que existen parámetros y variables que rigen y controlan las situaciones de enseñanza, conocer la existencia de concepciones, saber que los obstáculos en el aprendizaje no provienen todos de los propios alumnos sino también, frecuentemente, del propio concepto que se enseña o de las elecciones didácticas llevadas a cabo por el profesor; ser conscientes de que sus propias concepciones y representaciones pueden influir en la

enseñanza; tratar de aproximarse a la explicación de los errores de los alumnos, etc, etc.

Desde esta perspectiva, se entiende que uno de los objetivos básicos de la formación del maestro consiste en que, en el ejercicio de su profesión, éste sea capaz de proporcionar a todos sus alumnos una formación plena que les permita conformar su propia personalidad y construir una concepción de la realidad que integre el conocimiento y la ética.

4. Salidas Profesionales:

Esta titulación capacita para la el trabajo especializado con menores en edad infantil. De ahí que su principal campo de actuación sean los centros educativos de Educación Infantil. Además, los conocimientos básicos y específicos sobre las distintas disciplinas cualifican al alumnado como un profesional con amplia cultura general, con capacidades para la comunicación correcta, coherente y apropiada, tanto oral como escrita, para aplicarla en todos los ámbitos profesionales de actuación.

Además es requisito para el acceso al cuerpo de Maestros del Estado y permite acceder a los puestos de trabajo reservados a titulados medios en los cuerpos generales de las administraciones públicas, así como a las correspondientes categorías laborales medias no especializadas. Por otra parte, forma profesionales con habilidades para la obtención y análisis crítico de la información, creativos y reflexivos, con actitudes comprometidas y positivas ante la formación continuada, características a las que se les une el desarrollo de la sensibilidad y profesionalidad necesarias para trabajar por y para el sector relacionado con la infancia:

- Profesionales para trabajar en guarderías diurnas y nocturnas de 0-12 años.
- Profesionales para dirigir y realizar actividades lúdicas de 2-12 años. Entre ellas podemos señalar talleres de mimo, teatro, manualidades, itinerarios y recorridos para adquirir las destrezas y las capacidades espaciales.
- Trabajo para educación en valores y convivencia por y para la ciudadanía
- Excursiones, visitas a espacios naturales cercanos a la localidad

- Granjas escuela
- Trabajos de concienciación hacia el reciclaje y la conservación de la naturaleza
- Talleres de ritmo, música y danza
- Juegos educativos
- Actividades de refuerzo en estudios y atención a los niños y niñas con alguna discapacidad.
- Escuelas de padres y madres
- Cursos y talleres para integración y refuerzo destinados a las integración de niños y niñas de otras culturas
- Mediadores interculturales
- Mediadores familiares
- Guarderías y atención a los niños y niñas de trabajadores temporeros.
- Diseño de materiales turísticos para las visitas de escolares de otras localidades.
- Ludotecas
- Programas de atención a la infancia
- Centros de ocio educativo
- Programas de fomento del deporte en la infancia
- Centros municipales de formación musical
- Planificación y desarrollo de actividades culturales

5. Acceso a Estudios Posteriores:

Superados los estudios de Maestro/a, especialidad de Educación Infantil, se puede acceder al segundo ciclo de las titulaciones que se reseñan a continuación. En algunas de ellas se necesitan Complementos de Formación. En negrita aparecen las titulaciones que se imparten en la Universidad de Jaén:

- **Licenciado en Psicopedagogía**
- Licenciado en Pedagogía
- Licenciado en Antropología Social y Cultural
- **Licenciado en Humanidades**
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo

- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Licenciado en Teoría de la Literatura y literatura Comparada.

6. Plan de Estudios:

El plan de estudios de Maestro/a, especialidad de Educación Infantil de la Universidad de Jaén fue aprobado por Resolución de 28 de julio de 2000 (BOE de 23 de agosto), basándose para ello en lo establecido en el Real Decreto 1440/1991, de 30 de Agosto (BOE de 11 de Octubre) que establecía el Título Oficial de Maestro con diferentes materias troncales comunes para todas las especialidades y asignaturas propias de cada especialidad con los descriptores mínimos de los contenidos.

A partir de lo establecido, cada universidad configurará sus planes de estudios disponiendo los créditos de las materias obligatorias y optativas. Tras esta aclaración pasamos a describir el Plan de estudios aprobado por la Universidad de Jaén que será el que adaptemos para la entrada en vigor de la experiencia piloto:

- Plan de Estudios: Resolución de 28 de julio de 2000 (BOE de 23 de agosto)
- Código de Titulación: 3800

Distribución de los créditos del Plan de Estudios						
CICLO	CURSO	MATERIAS			L.C	TOTAL
		TRONCALES	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS		
1º	1º	42,0	13,5	-	9,0	64,5
	2º	51,0	-	9,0	6,0	66,0
	3º	47,0	-	13,5	6,0	66,5
	Total	140,0	13,5	22,5	21,0	197,0

En cuanto al reparto de las materias por cursos, es el siguiente:

Cód.	Asignaturas anuales	Tipo	Créd.	T	P
0557	Desarrollo de la expresión musical y su didáctica	T	9,0	3,0	6,0
0545	Didáctica general	T	9,0	6,0	3,0
0546	Psicología de la educación y del desarrollo en edad escolar	T	9,0	6,0	3,0
Cód.	Asignaturas de primer cuatrimestre	Tipo	Créd.	T	P
0585	Didáctica del lenguaje oral y escrito I	T	6,0	3,0	3,0

0559	El Dibujo Infantil	OB	4,5	3,0	1,5
0548	Teoría e instituciones contemporáneas de la educación	T	4,5	3,0	1,5
Cód.	Asignaturas de segundo cuatrimestre	Tipo	Créd.	T	P
0561	Fundamentos filosóficos de la educación	OB	4,5	3,0	1,5
0562	La educación en la Familia	OB	4,5	3,0	1,5
0551	Sociología de la educación	T	4,5	3,0	1,5
Cód.	Asignaturas anuales	Tipo	Créd.	T	P
1551	Desarrollo de la expresión plástica y su didáctica	T	9,0	3,0	6,0
1550	Desarrollo del pensamiento matemático y su didáctica	T	10,5	7,5	3,0
Cód.	Asignaturas de primer cuatrimestre	Tipo	Créd.	T	P
0587	Bases psicológicas de la educación especial	T	4,5	3,0	1,5
1553	Conocimiento del medio social y cultural y su didáctica	T	6,0	4,5	1,5
1554	Desarrollo psicomotor	T	6,0	1,5	4,5
Cód.	Asignaturas de segundo cuatrimestre	Tipo	Créd.	T	P
0590	Bases pedagógicas de la educación especial	T	4,5	3,0	1,5
1557	Didáctica del lenguaje oral y escrito II	T	6,0	3,0	3,0
0591	Organización del centro escolar	T	4,5	3,0	1,5
Cód.	Asignaturas de primer cuatrimestre	Tipo	Créd.	T	P
1558	Prácticum (*)	T	32	0,0	32
Cód.	Asignaturas de segundo cuatrimestre	Tipo	Créd.	T	P
1560	Conocimiento del medio natural y su didáctica	T	6,0	3,0	3,0
1561	Literatura Infantil	T	4,5	3,0	1,5
0599	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	T	4,5	1,5	3,0

Además, el estudiante debe cursar 22'5 créditos de materias optativas. Éstas proporcionan al alumno/a un alto grado de formación psicopedagógica y metodología e investigación educativa, además de ampliación en los contenidos de las materias generalistas (Conocimiento del Medio, Lengua y Literatura, Educación Artística, Lengua Extranjera, Historia, Educación Física), además de una formación en los contenidos actitudinales y ejes transversales que contempla el actual Currículum (Educación para la Paz, Religión, Filosofía, Higiene y Primeros Auxilios, etc.). También pueden elegir como optativas y Libre Configuración (de las que deberá cursar 21 créditos), asignaturas troncales y obligatorias de otras

especialidades de Maestro, así como otras ofertadas como Libre Configuración Específica.

C. COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LOS MAESTROS/AS DE EDUCACIÓN INFANTIL EN ANDALUCÍA

Competencias profesionales de los Maestros/as de Educación Infantil en Andalucía, aprobadas en la CAT de Infantil (24/02/04)

1) COMPETENCIAS COGNITIVAS (SABER)

1.1.- Capacidad para utilizar conocimientos psicológicos, pedagógicos, curriculares, didácticos, epistemológicos y sociales sobre el mundo de la infancia, referidos especialmente al período 0-6 años.

1.2.- Conocimiento de las características de las organizaciones educativas que atienden a los niños y niñas de 0-6 años.

1.3.- Dominio de conocimientos básicos de las TIC y de una segunda lengua para aplicarlos en contextos formativos

2) COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (SABER HACER)

2.1.- Capacidad para tomar decisiones fundamentadas al organizar, planificar y realizar intervenciones educativas, teniendo en cuenta el análisis del contexto educativo de la etapa 0-6 años.

2.2.- Capacidad para conocer y desarrollar una metodología activa, participativa y creativa que permita el desarrollo de una educación integral en la infancia.

2.3.- Capacidad para investigar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora.

2.4.- Capacidad para emplear recursos diversificados que contribuyan a mejorar la experimentación y el aprendizaje del alumnado de Infantil.

2.5.- Adquisición de las estrategias necesarias que les permitan comunicarse con las familias para establecer criterios de actuación coherentes e implicarlas en la dinámica del centro.

2.6.- Capacidad para observar y evaluar de forma continua, formativa y global el desarrollo y el aprendizaje del alumnado de 0-6 años, introduciendo las medidas educativas necesarias para atender sus peculiaridades personales.

3) COMPETENCIAS ACTITUDINALES (SABER SER)

3.1.- Capacidad para mostrar inquietud e ilusión por la importante labor educativa que se desarrolla en la infancia.

3.2.- Capacidad para ser sensible a la nueva realidad social, plural, diversa y multicultural desarrollando estrategias para la inclusión educativa y social.

3.3.-Comprometerse en actuaciones para desarrollar la igualdad de oportunidades y compensar las desigualdades de origen que afectan a la infancia cuando ingresa en el centro.

3.4.- Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

3.5.- Actitud de respeto, afecto y aceptación en el centro y en el aula que facilite las relaciones interpersonales y la autoestima del alumnado infantil.

3.6.-Capacidad para potenciar una actitud positiva ante la formación continuada, entendiendo que el hecho educativo es una tarea inacabada y mejorable.

Para más información se puede consultar el Libro Blanco del Título de Grado en Magisterio (2004, vol I, pp. 94).

D. PERFIL DE LAS PERSONAS QUE ESTUDIAN EDUCACIÓN INFANTIL EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

El alumnado que accede a los estudios de Maestro/a procede, mayoritariamente, del medio rural, pertenece a las clases socioeconómicas baja y media-baja (con padres que, en su mayoría, sólo han cursado estudios primarios), acceden normalmente a través de las pruebas de selectividad (salvo en la especialidad de Educación Infantil en la que se detecta un elevado número de estudiantes procedente de la Formación Profesional (ramas de Puericultura y Jardín de Infancia o, incluso, de Peluquería), han cursado bachilleratos “humanísticos” y presenta una abrumadora mayoría femenina que es mucho más constatable en esta especialidad. En los últimos años estamos asistiendo a un aumento paulatino de acceso a las titulaciones desde los y desde otras titulaciones. Además, aunque hay una elevada proporción de alumnado que escoge la titulación por vocación, la realidad es que muchos se matriculan en magisterio “por exclusión”: no

alcanzan la nota requerida para cursar la titulación que realmente desean, consideran que carecen de recursos económicos para hacer otra cosa o no tienen una idea definida sobre lo que desean estudiar. En consecuencia, sus expectativas futuras son diversas: utilizar la diplomatura como “trampolín” para acceder a otros estudios de 2º ciclo (sobre todo en el caso de tener concedida alguna beca de estudios), obtener un título que les permita acceder a un trabajo o mejorar profesionalmente en el que vienen desempeñando, etc.

No obstante, debemos destacar que en los últimos cursos, y debido a la demanda que ha existido para la titulación de Educación Infantil, ha producido un aumento en la nota de corte de entrada a la misma, siendo el año pasado para la Universidad de Jaén, la más alta de todas las especialidades de Maestro (con selectividad, 5,59; con Formación Profesional, 6,60).

E. EL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEO (ECTS)

En el siguiente apartado se presenta el diseño de los programas o guías didácticas de las materias, adaptadas al sistema de créditos europeos, correspondiente a los dos primeros cursos de la Titulación de Maestro/a E. Educación Infantil de la Universidad de Jaén. El cambio de mentalidad que implican, tanto por parte del profesorado como del alumnado, es básico para la implantación de la experiencia piloto y para conseguir todos los retos que plantea el EEES. En este nuevo sistema, se ha convenido que **1 crédito actual equivale a 25 horas de trabajo del alumnado** frente a las 10 horas de clase presencial impartidas por el profesor de los actuales planes de estudio.

De estas 25 horas, 7 se dedicarían a clases presenciales (aproximadamente el 70% de lo anterior, es decir, se pierden horas presenciales de clase), destinándose el resto a la realización de trabajos, tutorías, evaluación, estudio de la teoría y práctica, seminarios, lecturas... Es decir, se potencia el autoaprendizaje dirigido en lugar de las técnicas de lección magistral y memorización de “apuntes” tradicional, pasando de un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el profesor a un proceso de aprendizaje-enseñanza, centrado en el alumno.

En cada una de las guías didácticas de las asignaturas que se encuentran en experiencia piloto se especifica el reparto de créditos/horas para el curso académico 2008/009.

De suma importancia es, en este sentido, el reparto de horas para actividades académicas dirigidas, que se agrupan en la franja horaria que aparece en amarillo en el horario oficial y que tienen una organización semanal detallada aparte.

V. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EXPERIENCIA PILOTO

1. INTRODUCCIÓN

Toda propuesta docente lleva consigo una propuesta evaluadora cuyo fin es el de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y lograr la calidad que la institución universitaria persigue. Esta necesidad se acrecienta en la Experiencia Piloto ECTS ya que las titulaciones en las que se está implantando son pioneras y servirán de modelo a otras que se incorporen paulatinamente. De este modo, observaremos las ventajas e inconvenientes del nuevo sistema buscando, en cualquier caso, mecanismos para solventar problemas y adaptar la experiencia al contexto educativo (número de alumnos, infraestructuras: equipamientos, espacios, bibliografía, planes de estudios dispares, etc.).

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (QUÉ EVALUAR)

Corresponden con la consecución de los objetivos propuestos a nivel general (marcados de modo específico en las guías):

a) Alumnado

- Número de horas dedicadas a cada asignatura, distribuidas en las distintas actividades
- Adaptación al nuevo modelo de enseñanza/aprendizaje basado en el trabajo del alumno y no en la explicación del profesor
- Consecución de los objetivos / competencias de cada asignatura
- beneficios del nuevo sistema para una formación integral y capacitación para el futuro profesional
- Aspectos positivos y negativos de la experiencia

b) Profesorado

- Valoración del proceso de convergencia basado en la Experiencia Piloto llevadas cabo en cada materia
- Adaptación al cambio de mentalidad que exige la adopción del ECTS conexión de los contenidos teórico-prácticos con las competencias profesionales del Maestro/ a E. Ed. Infantil
- Cumplimiento de las guías docentes
- Cumplimiento de los cronogramas
- Adecuación de espacios, materiales, servicios de apoyo
- Adecuación del número de alumnos por grupo
- Aspectos positivos y negativos de la experiencia

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (CÓMO EVALUAR)

Se han utilizado instrumentos y técnicas de evaluación globales y específicas para comprobar si los objetivos de la Experiencia se han conseguido:

1. Observación directa de la marcha de la Experiencia, supervisada desde la coordinación y la tutora de titulación.
2. Entrevista individualizada alumnos
3. Evaluaciones de cada asignatura
4. Reuniones periódicas del equipo de profesores.
5. Cuestionario evaluación experiencia piloto

4. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN (CUÁNDO EVALUAR)

1. Evaluación inicial o diagnóstica: Presentación de las guías al alumnado al principio de curso. Pautas de actuación.
2. Evaluación continua: Recogida de registros semanal o mensual.
3. Evaluación del proceso (final): Pasación de datos e interpretación de los mismos. Elaboración de la memoria final. Cuestionarios al profesorado y alumnado.